Socha, 7 de Octubre de 2026

CUENTA DE COBRO No **02**

EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL SAGRADO CORAZON DE JESUS DE SOCHA NIT: 881862576-5

DEBE A: Daniela Fernanda Molina Arias

CC: 1.192.763.101

LA SUMA DE: CUATRO MILLONES DOSCIENTOS CICUENTA MIL PESOS M/CTE ($4.250.000)

SERVICIOS DEL 05 DE SEPTIEMBRE AL 04 DE OCTUBRE DE 2026 SEGÚN CONTRATO 090, CUYO OBJETO ES:

PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES DE PSICOLOGIA PARA EJECUTAR LAS ACTIVIDADES PROGRAMADAS EN EL PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS DEL MUNICIPIO DE CHITA EN CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES ESTABLECIDAS EN EL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. MCH-CI-001 DE 2026

Cordialmente,

Daniela Fernanda Molina Arias

C.C. No. 1.192.763.101 de Paipa

CELULAR: 3108709396

Cuenta de ahorros Banco Caja Social 24152788872

RADICADO INSTITUCIONAL
ESE HOSPITAL SAGRADO CORAZON
DE JESUS DE SOCHA
FECHA: 13/octubre/2026 HORA: 5:50pm
No. FOLIOS: 2
No. DE RADICADO: 303
QUIEN RECIBE:

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES

SOPORTE DE PAGO PARA EL COTIZANTE CC 1192763101

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Nombre ó Razón Social	DANIELA FERNANDA MOLINA ARIAS		
Tipo Identificación	CÉDULA DE CIUDADANÍA	Número de Identificación	1192763101
Ciudad/Municipio	TUNJA	Departamento	BOYACA
Dirección	CALLE 1 C N 11 A 63 SURINAMA|	Teléfono	7404444
Tipo Empresa	PRIVADA	Actividad Económica	Actividades reguladoras y facilitadoras
Tipo Aportante	02-INDEPENDIENTE	Clase Aportante	I-INDEPENDIENTE
Forma Presentación	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

Número Planilla	**4665845067**	Tipo de Planilla	I-INDEPENDIENTES
Periodo Cotización Otros	septiembre / 2026	Periodo Cotización Salud	septiembre / 2026
Dias de Mora	3	Fecha Pago	2026/10/05
Número Autorización	9998253168		

INFORMACIÓN BÁSICA

Nombres	DANIELA FERNANDA	Apellidos	MOLINA ARIAS
Tipo de Identificación	CC	Número de Identificación	1192763101
Tipo cotizante	INDEPENDIENTE CONTRATO	Subtipo Cotizante	
Colombiano Temporalmente en el Exterior	NO	Extranjero no obligado a cotizar Pensión	NO
COTIZANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA) :			NO
Departamento	BOYACA	Municipio	TUNJA
Salario Básico	$ 1.750.905	Tipo de Salario	

NOVEDADES

ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP

APORTES REALIZADOS A SEGURIDAD SOCIAL

PENSIÓN			
Dias	30	Administradora	230301-PORVENIR
Tarifa	16,000 %	IBC	$ 1.750.905
FSP - Solidaridad	$ 0	Cotización Obligatoria	$ 280.200
Aportes Voluntarios Empleador	$ 0	FSP - Subsistencia	$ 0
Indicadador tarifa especial	Normal	Aportes Voluntarios Cotizante	$ 0
		Total Aporte	**$ 280.200**

SALUD			
Dias	30	Administradora	EPS005-SANITAS S.A
Tarifa	12,500 %	IBC	$ 1.750.905
Nro Incapacidad por Enf. General		Cotización Obligatoria	$ 218.900
Nro Licencia de Maternidad		Valor	$ 0
Valor ADRES	$ 0	Valor	$ 0
		Total Aporte	**$ 218.900**

RIESGOS PROFESIONALES			
Dias	30	Administradora	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE
Clase de Riesgo	II	IBC	$ 1.750.905
Centro de Trabajo	119276310	Tarifa	1,044 %
		Total Aporte	**$ 18.300**

TOTAL PAGADO:	**$ 517.400**

Planilla Pagada

INFORME DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL

FECHA:	5 de octubre de 2026			**INFORME No.:**	2
IDENTIFICACIÓN DEL CONTRATO					
No. DE PROCESO	CPS 090-2026	**No. CONTRATO:**	CPS 090-2026	**TIPO DE CONTRATO:**	prestacion de servicios
NOMBRE DEL SUPERVISOR O INTERVENTOR:	FERNANDO BETANCOURT ROJAS			**CARGO:**	Asesor Area de apoyo
				No. DE TELÉFONO:	3144142338
CONTRATISTA:	DANIELA FERNANDA MOLINA ARIAS			**C.C. O NIT:**	1.192.763.101
E-MAIL:	danimoly2831@gmail.com			**No. DE TELÉFONO:**	3108709396
OBJETO CONTRACTUAL:	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES DE PSICOLOGIA PARA EJECUTAR LAS ACTIVIDADES PROGRAMADAS EN EL PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS DEL MUNICIPIO DE CHITA EN CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES ESTABLECIDAS EN EL CONTRATO No. MCH-CI-001 DE 2026				
PLAZO		**PERIODO DE PAGO ANTERIOR**		**PERIODO DE PAGO ACTUAL**	
INICIA:	05-ago-2026	**DESDE:**	05-ago-2026	**DESDE:**	05-sep-2026
TERMINA:	31-dic-2026	**HASTA:**	04-sep-2026	**HASTA:**	04-oct-2026

INFORMACIÓN TÉCNICA

Declaración	El suscrito supervisor del contrato hace constar que la E.S.E ha recibido a satisfacción los bienes y/o servicios a que se refiere el objeto y las obligaciones pactadas en el contrato, que corresponden al siguiente detalle:

a. Para prestación de Servicios:

	RELACIÓN DE OBLIGACIONES	FUENTE DE VERIFICACIÓN	OBSERVACIONES
1	Apoyo para realizar Plan Integral de Cuidado Familiar a familias priorizadas por equipo de salud conformado por dupla: Profesional de Enfermería con Auxiliar de Enfermería y psicología con auxiliar de enfermería a 60 familias que cuenten con pacientes crónicos (HTA, Diabetes), pacientes diagnosticados con CA, Enfermedad Renal, Enfermedades Cardiovasculares, alteraciones de salud visual, bucal y auditiva inasistentes a los controles en el Territorio N. 004 que corresponde a las siguientes Veredas: Chipa Betel, Vichacuca, Chipa Alto. a través de 4 visitas domiciliarias presenciales (con resultados positivos en gestión del riesgo en salud y avances en logros de cuidado) en modalidad CUIDADO ESPECIAL DIRIGIDO O ASISTIDO, las cuales incluyen: GEOREFERENCIACION, visitas domiciliarias de caracterización o actualización para establecer exposición a riesgos y capacidad de gestión a riesgo por la familia con educación e información en salud, visitas de seguimiento, información y educación para la salud, con entrega de CARTILLA DE PICF a las familias, Aplica las escalas de tamizajes, rehabilitación basada en comunidad y seguimiento y monitoreo de logros trazadores e intermedios en salud (a través del software SIBACOM PLUS); esta actividad incluye desarrollo semanal de unidades de análisis, Salas situacionales, salas comunitarias (por equipo basico profesional de salud), aplicando parametros tecnicos del lineamiento departamental.	Carpeta PIC municipal Chita en físico y mágnetico. https://drive.google.com/drive/folders/1IL3IJk5sMFPOKxhm7cXUgONxzc_tELf-?usp=drive_link	Frente al cumplimiento de esta obligación contractual, se precisa que las actividades de apoyo al PICF dirigidas a las 60 familias con pacientes crónicos e inasistentes a controles en el Territorio N.° 004 (veredas Chipa Betel, Vichacuca y Chipa Alto), desarrolladas por el equipo multidisciplinario de salud, están agendadas institucionalmente para dar inicio en el mes de octubre de 2026.

2	Apoyo para realizar la estrategia de información en salud Feria "VIVE MEJOR, VIVE SALUDABLE" para promover estilos de vida saludables y factores protectores que contribuyan a la prevención de la aparición o el avance de las enfermedades no transmisibles (ENT) y las alteraciones en salud auditiva y salud visual, a través de información en salud y estrategias de comunicación enfocadas en cuatro pilares fundamentales: alimentación saludable, actividad física, cesación del consumo de tabaco, salud auditiva y salud visual. En el área urbana, con la participación de 80 a 150 personas, con una duración de 8 horas.	Carpeta PIC municipal Chita en físico y mágnetico. https://drive.google.com/drive/folders/1IL3IJk5sMFPOKxhm7cXUgONxzc_tELf-?usp=drive_link	Se brindó apoyo en la implementación de la estrategia de Información y Educación en Salud dirigida a la población del área urbana del municipio de Chita, Boyacá, desarrollada el 9 de septiembre.
3	Apoyar la divulgación e información en salud a través de estrategia de movilización social en el marco de conmemoración de la Semana Andina, según lineamiento para ejecución. En el área urbana con participación de mínimo 50 personas.	Carpeta PIC municipal Chita en físico y mágnetico. https://drive.google.com/drive/folders/1IL3IJk5sMFPOKxhm7cXUgONxzc_tELf-?usp=drive_link	Frente al cumplimiento de esta obligación, se desarrollo de manera articulada con la Alcaldía de Chita la ejecución de la actividad de movilización social para la conmemoración de la Semana Andina de Prevención del Embarazo en la Adolescencia. La jornada fue efectivamente desarrollada el dia 21 de septiembre de 2026 en la zona urbana del municipio.
4	Apoyo a Implementar una estrategia de Rehabilitación Basada en Comunidad (RBC) con el objetivo de promover la inclusión social y el ejercicio efectivo de derechos de las personas con discapacidad, mediante acciones intersectoriales que desarrollen capacidades, generen oportunidades y fortalezcan el entorno comunitario y familiar, para personas con discapacidad física y sus cuidadores. La intervención estará dirigida a un grupo mínimo de 10 máximo 15 familias del municipio de Chita (área urbana y rural) y se desarrollará en el entorno comunitario mediante 9 sesiones de 2 horas cada una; durante la primera hora se trabajará por separado con las personas con discapacidad y aparte sus cuidadores, y en la segunda hora se realizará un trabajo conjunto en familia. Además, se realizará seguimiento en el entorno del hogar mediante 3 visitas domiciliarias por familia simultaneo al desarrollo de las sesiones y una ultima visita adicional de seguimiento después del mes de ejecutada la actividad, aplicando la metodología del Plan Integral de Cuidado Familiar. Esta actividad será ejecutada por dos profesionales del área de la salud de diferentes disciplinas con conocimientos en discapacidad	Carpeta PIC municipal Chita en físico y mágnetico. https://drive.google.com/drive/folders/1VG32ZuHlnNB_f6qcjoXYCJjyzT2J1hsx	Se evidencia la ejecución de las tres (3) sesiones de 2 horas para el periodo de cobro para un total de 5 sesiones (con metodología de trabajo separado en la primera hora y conjunto en la segunda), en el marco de la implementación de la estrategia RBC para personas con discapacidad física y sus cuidadores. La actividad avanza acorde a lo programado dentro del ciclo de 9 sesiones y sus correspondientes visitas domiciliarias de seguimiento.
5	Conformar un centro de escucha comunitario para la prevención y gestión del riesgo en salud mental y la promoción de factores protectores, dirigido a poblacion general de las veredas de: Vichacuca, Canoas, Chipa Betel, Dimiza y Laurelal incluye las siguientes fases de desarrollo: 1. Alistamiento: identificación de usuarios, información y sensibilización a la comunidad y lideres de opinión, generación de acuerdos con comunidad y conformación de equipo de trabajo 2. Construcción del proyecto de intervención para operar el centro de escucha. 3. Identificación y consolidación de la red operativa. 4 Implementación: se realiza mediante jornadas de servicios de centro de escucha de 4 horas cada una: se desarrollan 10 jornadas veredas (2 jornadas por cada vereda priorizada), en cada jornada se deben ofertar servicios de escucha activa, acogida, mediación, organización, orientación, acompañamiento, capacitación, canalización y derivación de las personas, desarrollo de grupo de apoyo como estrategia comunitaria. 5. Seguimiento, evaluación y sistematización. Nota. Dar continuidad a la actividad establecida en el contrato MCH-MC-023 DE 2026.	Carpeta PIC municipal Chita en físico y mágnetico. https://drive.google.com/drive/folders/17P7v7uRs5M-gdRzyGZptUiT-_iuu5Mel	Se evidencia la ejecución satisfactoria de dos (2) adicionales de las jornadas veredales de 4 horas del Centro de Escucha Comunitario programadas para el mes de septimbre de 2026, realizadas en las veredas de Chipa Betel y Dimiza. Las actividades contaron con servicios de escucha activa, acogida, orientación y mediación, dando continuidad al proceso de conformación e implementación según lo dispuesto en el contrato MCH-MC-023 DE 2026.

6	Realizar 1 ciclo educativo en pautas de crianza positiva aplicando la metodología "También soy persona" dirigido a cuidadores de niños menores de 7 años, grupos de 8 a 10 cuidadores que serán los mismos durante todo el proceso educativo, Ciclo de 8 sesiones de 2 horas, cada una en la vereda de Vichacuca. incluye el seguimiento y monitoreo de la actividad acorde a los lineamientos de la secretaria de salud de Boyacá.	Carpeta PIC municipal Chita en físico y mágnetico. https://drive.google.com/drive/folders/17P7v7uRs5M-gdRzyGZptUiT-_iuu5Mel	Se evidencia avance en la ejecución contractual mediante la realización satisfactoria de cuatro (4) sesiones de 2 horas de duración del ciclo educativo "TAMBIÉN SOY PERSONA" en la vereda Vichacuca. Las jornadas contaron con la participación del grupo focalizado de cuidadores de niños menores de 7 años, dando cumplimiento a la programación establecida para el mes de septiembre de 2026.
7	Desarrollar 1 ciclo educativo de promoción de cuidado de la salud mental, aplicando metodología del "Arte de cultivar la salud mental" dirigido a personas por curso de vida de la juventud y la adultez, a 1 grupo de 12 a 15 personas que serán las mismas durante todo el proceso educativo (1 ciclo por cada grupo) , Ciclo de 6 sesiones de 2 horas en la vereda de Chipa Alto (de acuerdo con la base de datos del SISBEN cuenta con 169 personas del curso de vida de la juventud y la adultez) (Diligenciar base datos notificación actividad)	Carpeta PIC municipal Chita en físico y mágnetico https://drive.google.com/drive/folders/1_6etwyFNm4LpcERfmTUUVQujx-UTjRQ9	Se evidencia la realización satisfactoria de cuatro (4) de las seis (6) sesiones contempladas dentro del ciclo educativo de promoción de la salud mental bajo la metodología "Arte de cultivar la salud mental". Las jornadas se llevaron a cabo en la vereda Chipa Alto con la participación del grupo continuo de 12 a 15 personas (juventud y adultez), dando cumplimiento a lo programado para el presente mes.
8	Desarrollar 1 ciclo educativo de promoción de cuidado de la salud mental, aplicando metodología del "Arte de cultivar la salud mental" dirigido a personas por curso de vida de la juventud y la adultez, a 1 grupo de 12 a 15 personas que serán las mismas durante todo el proceso educativo (1 ciclo por cada grupo) , Ciclo de 6 sesiones de 2 horas en la vereda de Dimiza (de acuerdo con la base de datos del SISBEN cuenta con 231 personas en el curso de vida de la jueventud y la adultez) (Diligenciar base datos notificación actividad)	Carpeta PIC municipal Chita en físico y mágnetico https://drive.google.com/drive/folders/1_6etwyFNm4LpcERfmTUUVQujx-UTjRQ9	Se evidencia la realización satisfactoria de cuatro (4) de las seis (6) sesiones contempladas dentro del ciclo educativo de promoción de la salud mental bajo la metodología "Arte de cultivar la salud mental". Las jornadas se llevaron a cabo en la vereda DIMIZA Alto con la participación del grupo continuo de 12 a 15 personas (juventud y adultez), dando cumplimiento a lo programado para el presente mes.
9	Desarrollar 1 ciclo educativo de promoción de cuidado de la salud mental, aplicando metodología del "Arte de cultivar la salud mental" dirigido a personas por curso de vida de la juventud y la adultez, a 1 grupo de 12 a 15 personas que serán las mismas durante todo el proceso educativo (1 ciclo por cada grupo) , Ciclo de 6 sesiones de 2 horas en la vereda El Moral (de acuerdo con la base de SISBEN cuenta con 366 personas en el curso de vida de la juventud y la adultez) (Diligenciar base datos notificación actividad)	Carpeta PIC municipal Chita en físico y mágnetico https://drive.google.com/drive/folders/1_6etwyFNm4LpcERfmTUUVQujx-UTjRQ9	Se evidencia la realización satisfactoria de cuatro (4) de las seis (6) sesiones contempladas dentro del ciclo educativo de promoción de la salud mental bajo la metodología "Arte de cultivar la salud mental". Las jornadas se llevaron a cabo en la vereda el moral con la participación del grupo continuo de 12 a 15 personas (juventud y adultez), dando cumplimiento a lo programado para el presente mes.
10	Desarrollar 1 ciclo educativo de promoción de cuidado de la salud mental, aplicando metodología del "Arte de cultivar la salud mental" dirigido a personas por curso de vida de la juventud y la adultez, a 1 grupo de 12 a 15 personas que serán las mismas durante todo el proceso educativo (1 ciclo por cada grupo) , Ciclo de 6 sesiones de 2 horas en la vereda de Vichacuca (Diligenciar base datos notificación actividad)	N/A	Se informa que la ejecución del ciclo educativo de promoción del cuidado de la salud mental, bajo la metodología "Arte de cultivar la salud mental", dirigido al grupo de jóvenes y adultos de la vereda Vichacuca, tuvo que reprogramarse para el mes de octubre, por motivos de falta de participacion de la comunidad ya que se han citado y no asisten a la reunion.
11	Realizar 1 ciclo educativo en prevención del suicidio de 6 sesiones cada ciclo, dirigidos a 1 grupo de jóvenes de 15-19 años de la vereda de Dimiza (de acuerdo con SISBEN cuenta con 51 personas entre 15 - 19 años) del municipio de Chita, cada grupo de mínimo 10 jóvenes que serán los mismos en todas las sesiones, cada sesión tendrá una duración de 2 horas, aplicando la metodología "VIDA CON SENTIDO" (Diligenciar base datos notificación actividad).	Carpeta PIC municipal Chita en físico y mágnetico https://drive.google.com/drive/folders/1M2x3RfsZ4sosZlTdGsxjk9C6EXlljm04	Se informa avance en el cumplimiento contractual mediante la realización satisfactoria de las sesis (6) sesiones de 2 horas del ciclo educativo en prevención del suicidio, aplicando la metodología "VIDA CON SENTIDO", dirigidas al grupo de jóvenes de 15 a 19 años en la vereda Dimiza, dando cumplimiento al 100% de la actividad.

12	Realizar 1 ciclo educativo en prevención del suicidio de 6 sesiones cada ciclo, dirigidos a 1 grupo de jóvenes de 15-19 años de la vereda de Vichacuca (de acuerdo con SISBEN cuenta con 53 personas ente 15 - 19 años) del municipio de Chita, cada grupo de mínimo 10 jóvenes que serán los mismos en todas las sesiones, cada sesión tendrá una duración de 2 horas, aplicando la metodología "VIDA CON SENTIDO" (Diligenciar base datos notificación actividad).	Carpeta PIC municipal Chita en físico y mágnetico https://drive.google.com/drive/folders/1M2x3RfsZ4sosZlTdGsxjk9C6EXlljm04	Se informa que la ejecución del ciclo educativo en prevención del suicidio bajo la metodología "VIDA CON SENTIDO", dirigido al grupo de jóvenes de 15 a 19 años en la vereda Vichacuca, se encuentra reprogramada para desarrollarse en el mes de octubre de 2026.
13	Desarrollar 1 ciclo educativo de 4 sesiones de 90 minutos cada uno a 1 grupos de 10 parejas de la Vereda Chipa Alto del municipio de Chita, cada uno en la prevención del abuso sexual infantil aplicando el módulo "Pueblo Ternura" del programa Convive Boyacá en Familia (Diligenciar base de datos notificación de la actividad)	N/A	Se informa que la ejecución del ciclo educativo para la prevención del abuso sexual infantil, mediante el módulo "Pueblo Ternura" del programa Convive Boyacá en Familia, dirigido a 10 parejas de la vereda Chipa Alto, se encuentra reprogramada para desarrollarse en el mes de octubre de 2026.
14	Desarrollar 2 sesiones de información en salud de 2 horas de duración cada sesión en la modalidad de taller, en la estrategia Saber vivir, saber beber, dirigido a 1 grupo mínimo de 20 personas cada uno de la vereda de Vichacuca del municipio de Chita, (Diligenciar base datos notificación actividad)	Carpeta PIC municipal Chita en físico y mágnetico https://drive.google.com/drive/folders/1r_RJwYh7EFlGkjGoLfxQDFKOXyzfZa9Y	Se informa avance en el cumplimiento contractual mediante la realización satisfactoria de las dos (2) sesiones de información en salud en modalidad de taller (2 horas de duración), enmarcada en la estrategia "Saber vivir, saber beber". La jornada contó con la participación de la comunidad de la vereda Vichacuca.

15	Desarrollar 2 sesiones de información en salud de 2 horas de duración cada sesión en la modalidad de taller, en la estrategia Saber vivir, saber beber, dirigido a 1 grupo mínimo de 20 personas cada uno de la vereda de Chipa Betel del municipio de Chita, (Diligenciar base datos notificación actividad)	Carpeta PIC municipal Chita en físico y mágnetico https://drive.google.com/drive/folders/1r_RJwYh7EFlGkjGoLfxQDFKOXyzfZa9Y	Se evidencia la ejecución satisfactoria de las dos (2) sesiones de 2 horas programadas bajo la modalidad de taller para la estrategia "Saber vivir, saber beber". La actividad se llevó a cabo en la vereda Chipa Betel con la participación de un grupo mínimo de 20 personas, avanzando conforme a lo previsto en la recolección de evidencias y en el diligenciamiento de la base de datos de notificación correspondiente.

Otras Observaciones:	

b. Para los demas contratos:

El cumplimiento de las obligaciones consta por ejemplo de: Bitácora o registro fotográfico, Sábana de Obra, Entrada de Almacén, Listados, Conceptos, etc.

Pruebas subidas a plataforma: documentos que evidencian la ejecución de las Obligaciones Contractuales

Revisión de soportes de la cuenta: El suscrito supervisor hace constar que ha revisado y en consecuencia aprueba los documentos que

PORCENTAJE:	40%	**No. FACTURA O SOPORTE:**	CUENTA DE COBRO No 002

APORTE A SEGURIDAD SOCIAL

PERIODO DE COTIZACIÓN	No. PLANILLA DE APORTES	APORTES OBLIGATORIOS EN PENSIÓN	APORTES OBLIGATORIOS EN SALUD	APORTES ARL	TOTAL (=)
sep-26	4665845067	$ 280.200,00	$ 218.900,00	$ 18.300,00	**$ 517.400**

En caso de **Personas Jurídicas**, no es necesaria la revisión de planillas de pago de Seguridad Social y parafiscales, para lo cual se adjunta Certificación de estar al día, emitida por el Revisor Fiscal o Representante Legal según lo dispuesto por la Ley 789/2002 Art. 50 y Ley 1150/2007 Art. 23. (Anexar documento de identidad, tarjeta profesional y certificado de antecedentes disciplinarios expedido por la J.C.C. de quien Certifica)

No. CUENTA PRESUPUESTAL	NOMBRE CUENTA PRESUPUESTAL	VALOR PAGO ACTUAL
2450209001	Contratación de Servicios Asistenciales	**$ 4.250.000,00**
No. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	**No. REGISTRO PRESUPUESTAL**	**TOTAL**
202600280	202600457	**$ 4.250.000,00**

ESTADO DE CUENTA DEL CONTRATO

DETALLE	(+)	(-)
(+) Valor inicial del contrato	$ 21.250.000,00	
(+) Valor adiciones	$ -	
(=) Valor total contrato	$ 21.250.000,00	
(-) Anticipo		**$ -**
(-) Valor pagos parciales		**$ 4.250.000,00**
(-)Valor a pagar		**$ 4.250.000,00**
(-) Valor pendiente de ejecución		$ 12.750.000,00
SUMAS IGUALES	**$ 21.250.000,00**	**$ 21.250.000,00**

Habiéndose cumplido las obligaciones descritas dentro del periodo mencionado el suscrito supervisor autoriza el pago de la suma de: QR

Valor a pagar:	$ 4.250.000,00	Valor en letras:	CUATRO MILLONES DOCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS M/CTE

Para constancia suscribimos:

FERNANDO BETANCOURT ROJAS
SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR

DANIELA FERNANDA MOLINA ARIAS
CONTRATISTA

Nataly Avellaneda Quintero
Enfermera Jefe UB
C.C. 1002539348

NATALY YISET AVELLANEDA QUINTERO
COORDINADOR PIC MUNICIPAL CHITA